Licitación Pública 70007750

FORMATO
CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

[El Proponente deberá diligenciar el Formato dependiendo de la forma asociativa con la que se presente (consorcio, unión temporal)]

FORMATO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín:
Calle 44 N° 52 – 165 Código Postal 50015
Medellín

REFERENCIA: Proceso de contratación No. 70007750, en adelante el "proceso de contratación"

OBJETO: Realizar el mantenimiento y renovación de obras civiles en los bienes inmuebles propiedad del Distrito.

Estimados señores:

Los suscritos, **WILMAR ANDRES GOYENECHE MONTOYA** y **JESUS EVELIO PINZON ROMERO** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **GM INGENIERIA Y CONCRETO S.A.S.** y **CONSTRUCTORES JEP S.A.S.** respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) [2]
GM INGENIERIA Y CONCRETO S.A.S.	**60%**
CONSTRUCTORES JEP S.A.S.	**40%**

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina CONSORCIO GMJ DISTRITAL 25

3. El objeto del consorcio es Realizar el mantenimiento y renovación de obras civiles en los bienes inmuebles propiedad del Distrito. **LOTE 1 y 2**.

4. La duración del consorcio es por la vigencia del contrato y 1 año más.

5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6. El representante del consorcio es **WILMAR ANDRES GOYENECHE MONTOYA**, identificado con la C. C. **1.015.392.343** de **Bogotá D.C.,** quien está expresamente facultado

para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio es **JESUS EVELIO PINZON ROMERO**, identificado con la C. C. **79.040.929** de **Bogotá D.C.**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

- Representar al Consorcio.
- Ejecutar todo lo pertinente al proceso 70007750 con **Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín**
- El Representante legal suplente realizar las funciones vertientes del Representante Legal principal en caso de que este no lo puede realizar por circunstancias de fuerza mayor.
- El Representante legal suplente debe tener disponibilidad permanente en caso que el Representante Legal principal no la tenga.
- El Representante legal suplente debe tener la capacidad para contratar en nombre del consorcio, solo nace para él en el momento en que el Representante Legal principal no pueda ejercer el cargo.

8. El señor WILMAR ANDRES GOYENECHE MONTOYA acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO GMJ DISTRITAL 25

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: CONSORCIO GMJ DISTRITAL 25

10. LAS PARTES acuerdan y se comprometen frente al Distrito de Medellín, a no utilizar información relacionada con el objeto para propósitos distintos de la ejecución del contrato.

11. El Domicilio del consorcio es:

Dirección de correo **Carrera 77BIS No. 64I-87**
Dirección electrónica coordinadordelicitaciones@gmycon.com
Teléfono **3028665199-6941725**
Telefax **NO APLICA**
Ciudad **BOGOTÁ D.C**

En constancia, se firma en **Bogotá D.C.**, a los **31** días del mes de **julio** de 20**25**

WILMAR ANDRÉS GOYENECHE MONTOYA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.015.392.343 de Bogotá D.C.
GM INGENIERIA Y CONCRETO S.A.S.
NIT. 901.263.698-7

JESÚS EVELIO PINZÓN ROMERO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 79.040.929 de Bogotá D.C.
CONSTRUCTORES JEP S.A.S.
NIT. 901.209.853-3

WILMAR ANDRÉS GOYENECHE MONTOYA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.015.392.343 de Bogotá D.C.
CONSORCIO GMJ DISTRITAL 25

JESÚS EVELIO PINZÓN ROMERO
REPRESENTANTE LEGAL <u>SUPLENTE</u>
C.C. 79.040.929 de Bogotá D.C.
CONSORCIO GMJ DISTRITAL 25